

**EDITORIAL AGRICOLA ESPAÑOLA, SOCIEDAD  
ANONIMA  
Junta General Ordinaria de Accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, para su celebración en Madrid, en el domicilio social, Calle Caballero de Gracia 24, 3º Izquierda, el día 7 de junio de 2.022, a las dieciséis treinta horas (16.30) en primera convocatoria y el día 8 de junio de 2.022, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**Primero.-** Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2.021 y propuesta de aplicación del resultado.

**Segundo.-** Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.021.

**Tercero.-** Ruegos y preguntas.

**Octavo.-** Aprobación del acta.

El Consejo de Administración acuerda que se podrá asistir de forma telemática a la Junta mediante conexión remota, por videoconferencia u otros medios telemáticos, simultáneamente a la celebración realizada en el lugar físico donde se desarrolla la Junta General. Para ello se garantizará la correcta identificación de los asistentes y el normal desarrollo de la sesión. A aquellos accionistas que lo requieran para la asistencia telemática, se les enviará el enlace e instrucciones de conexión e identificación, que estará disponible con una antelación de 7 días hasta la hora de la celebración.

A partir de la presente, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 272, de la Ley de Sociedades de Capital, está a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, la documentación íntegra relativa a los puntos a tratar en dicha Junta, así como el texto íntegro e informe preceptivo sobre la modificación estatutaria prevista, que podrán obtener de manera inmediata y gratuita.

Madrid, de 5 de mayo de 2.022

El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Hernández Díaz-Ambrona